



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Carrera de Derecho Acreditada por la ANEAES s/ Sesión N° 40/2012

www.fderecho.edu.py

Palma y Tacuary

info@fderecho.edu.py - fderechounp@gmail.com

0786 - 230.051

PERFIL DE INGRESO PARA LA CARRERA DE DERECHO

Los aspirantes a ingresar a la Carrera de Derecho deberán poseer conocimientos, habilidades y actitudes para el razonamiento lógico en el campo jurídico, que propicien su inserción a la Carrera.

Las capacidades orientadas al logro del Perfil de Ingreso estarán previstas en las asignaturas: Lógica Jurídica, Introducción al Derecho, Sociología, Comunicación y Redacción Castellano – Guaraní.

Capacidades mínimas a ser evidenciadas por el postulante a la Carrera.

- Aplicar diversos procedimientos de comprensión y expresión oral.
- Producir textos coherentes y cohesivos.
- Argumentar sustentados en principios lógicos y jurídicos.
- Emplear los fundamentos legales y científicos del Derecho.
- Demostrar actitud reflexiva, crítica.
- Aplicar los procedimientos alternativos de solución de conflictos.
- Utilizar procesos, actos y procedimientos en situaciones administrativas y judiciales.
- Demostrar conducta ética en las actuaciones.
- Evaluar la responsabilidad social, profesional y ética en las actividades emprendidas.